

ACTA N° 15 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE MAYO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 22 DE MAYO DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Comodato terrenos Municipales de Villa Comuy y de Polul, para el Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén. DOM.
 - 4.2.- Informe sobre solicitud de Paraderos de Taxis, sector Consultorio de Salud Municipal e Informe estado situación pago de derechos de taxistas autorizados. TRANSITO.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Presentación y Modificación Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal. DAEM.
 - 5.2.- Aprobación Propuesta FAGEM año 2013. DAEM.
 - 5.3.- Informe sobre solicitud de Paraderos de Taxis, sector Consultorio de Salud Municipal e Informe estado situación pago de derechos de taxistas autorizados. TRANSITO.
 - 5.4.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Sra. Jacqueline Romero, sobre autorización de funcionamiento Ferias Araucanía. DOM.
 - 5.5.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Sr. Marican, sobre antecedentes enviados a Vialidad del proyecto Pavimentación Camino Comuy - Quienque. DOM.
 - 5.6.- Entrega antecedentes solicitados por el Concejal Sr. Lizama, sobre rendición de cuentas FAGRM 2012, por devolución de recursos. DAEM.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 22 DE MAYO DE 2013.
 - Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 22 de Mayo del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta de fecha 13 de mayo de 2013, de Gestión Global, invitando a participar de la Escuela de Alta Dirección Municipal, consiste en la realización de seminarios y giras técnicas nacionales e internacionales en: Chile, Paraguay, Ecuador, México, España y Brasil, en los meses de Junio a Octubre de 2013, de acuerdo a la programación señalada en folletos adjuntos.

La escuela tiene por objetivo que los participantes logren conocimientos y conozcan experiencias exitosas en el ámbito de la gestión del desarrollo local, gestión municipal, liderazgo transformador y emprendimiento social, para propender el desarrollo sostenible de las comunas del país.

En esta oportunidad han incorporado la adquisición de ticket de avión y la reservación de habitaciones en hoteles, con el fin de colaborar en la gestión de compra de estos servicios.



Todos los cursos, seminarios y giras técnicas son conducentes al Diplomado en Gestión Municipal Estratégica que se entrega al completar 5 eventos impartidos por esta institución, la que cuenta con certificación de la Norma Chilena NCH 2728 y el reconocimiento del Servicio de Capacitación y Empleo SENCE.

- Sr. Alcalde dice que la documentación quedará en poder del secretario Municipal por si algún Concejal se interesa.

2.2.- Carta de fecha 23 de Mayo de 2013, de la Junta de Vecinos Las Camelias, para solicitar la sede ubicada en calle Padre Hurtado N° 657 para postular a los proyectos participativos de la comuna.

- Sr. presidente, señala que la Junta de Vecinos solicita este comodato para poder postular a los proyectos participativos.

* Concejal Sr. Salazar, dice que las sedes siempre van incluidas en los proyectos de viviendas, pero la ley dice que automáticamente las sedes pasan al alero del municipio, ellos tiene la posibilidad de postular a este proyecto, por ende necesitan tener a su nombre la sede, aprueba.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba la solicitud de comodato.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de comodato presentada por la Junta de Vecinos Las Camelias, por un plazo de 15 años renovables

2.3.- Carta de fecha, Mayo de 2013, del Comité de Agua Potable Rural de Polul y Colga, para recordar lo acordado en sala por el Honorable Concejo de la comuna, en el cual se aprobó un aporte en dinero de \$ 1.500.000, para la adquisición de un terreno en el cual se ubicará la torre y estanque de almacenamiento de agua potable que a futuro abastecerá al Comité.

Actualmente la carpeta de subdivisión de terreno se encuentra en la oficina del SAG Villarrica, la cual cuenta con número de ingreso, y una vez aprobada estarán en condiciones de realizar la compraventa.

- Sr. Presidente, señala que deben buscar una alternativa para ayudar a este comité APR, y la única forma sería adquiriendo ese terreno, por eso ellos están realizando los trámites.

* Concejal Sr. Salazar, dice que según entiende esta subvención esta aprobado por el Concejo, solo tiene que solicitar los recursos.

- Sr. Presidente, dice que no alcanzaron hacer las consultas pertinentes a la DAF.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que solicitó información respecto a esta petición que llegó recién antes de venirse a reunión ya que le parece que se vio el año pasado

* Continúa Concejal Sr. Salazar, dice que anteriormente el comité iba a comprar el terreno al Sr. Huenchuman, y ahora le están comprando a otra persona.

- Sr. Presidente, solicita dejar pendiente este punto mientras llega la información.

2.4.- Carta de fecha 27 de Mayo de 2013, de Daniel González, de 33 años, casado, con domicilio en Rio Toltén N° 950, Villa Los Ríos II, y que el 25 de mayo del año pasado sufrió un lesión severa en su pantorrilla izquierda dejándolo en silla de ruedas durante 6 meses. Después vino la etapa de volver a caminar, para sacar la cojera, esto lo llevo a tener una deuda con la universidad y dejar de lado el tan anhelado sueño de tener su casa propia, quedando con secuelas que le impide realizar trabajos pesados, actualmente cursa 4° año de Universidad estudiando Pedagogía en Educación Básica, quedándole un año y medio de estudio, la deuda asciende a un millón quinientos mil pesos y ellos exigen setecientos mil pesos, casi la mitad para poder continuar con sus estudios, es por eso que solicita una ayuda monetaria para suplir en parte la deuda.

- Sr. Presidente, dice que no quedan recursos en el ítem de subvención, y la única manera de poder ayudar a esta persona sería a través de una ayuda social.



- Concejal Sr. Salazar, dice que se puede gestionar tal como lo hicieron con Yasna Sepúlveda y otras personas.
- Sr. Presidente dice que lo verá directamente con la DIDECO, para ver con cuanto se le puede ayudar.

2.5.- ORD. N° 12, de fecha 24 de Mayo de 2013, de AFEMPAB Pitrufquén, el año pasado solicitaron una subvención para poder mantener y ejecutar el Comité de Bienestar para los socios, similar a la que tienen los funcionarios municipales, visto en el Concejo y no resuelto dejándolo para fin de año cuando se viera el presupuesto para el año 2013.-

Realizada las consultas respectivas al tema se les dice que enviemos nuevamente nuestra solicitud para ser visto y que se adjunte el proyecto.

Según dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 47.613/2004 pueden solicitar este beneficio al municipio.

Por lo tanto solicitan a las autoridades que les concedan el beneficio como el año anterior y así poder ayudar a sus asociados, dejando en vuestras manos el destino del Comité de Bienestar y la ayuda que esto aporta a los socios y a sus familias.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que según entiende esta subvención también se trabajo a fin de año.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que si vieron esta solicitud a fin de año, pero no se aprobó.

* Concejal Sr. Lizama, recuerda haber trabajado bastante en este tema, fueron parte de la negociación, y sus argumentos fueron relacionados al déficit y una proyección a futuro. Además están cayendo en un incumplimiento, tal como pasó con los dos asistentes de la educación que fue aprobado los recursos para el retiro, y ahora no pueden cancelar porque ya no son funcionarios. Solicita poder hacer un trabajo de Comisión.

- Sr. Presidente, dice que estos recursos son para el 2013.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, dice que la AFEMPAB presento esta solicitud el año pasado.

* Concejal Sr. Lizama, aclara que ellos presentaron la moción, pero nunca llego el proyecto.

* Concejal Sr. Salazar, aclara que ninguna solicitud subvención viene con proyecto, ya que el proyecto se hace cuando se solicita la entrega de los recursos, el Concejo aprobó su petición, y después no se trabajo a tiempo.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, dice que es muy complicado el tema, es justo lo que ellos están solicitando y necesitan este beneficio.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que sería injusto que los funcionarios de AFEMPAB quedaran sin subvención este año, además si los funcionarios municipales cuentan con este beneficio, porque no se agotan los medios para poder otorgar este mismo beneficio a la AFEMPAB, quizás no el cien por ciento pero cubrir en parte su necesidad.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que el tema de la AFEMPAB es recurrente, también aclara que el bienestar municipal esta otorgado por ley, y respecto a los funcionarios de la educación hay un dictamen que dice y permite que a través de una subvención puede destinarse recursos, pero la Municipalidad no está obligada a hacerlo, dependerá de la disponibilidad presupuestaria del municipio. El año pasado solicitaron siete millones de pesos y el año anterior fueron tres millones y medio.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita saber cuál es la disponibilidad presupuestaria del municipio para poder determinar esta petición.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que ojala todos los funcionarios tuvieran este beneficio, el tema es que hoy la municipalidad presupuestariamente debe sacar recursos de un ítem para poder cubrir otro, y poder pagar las cotizaciones previsionales, este mes el Departamento de Educación lleva cerca de 180 millones traspasados y deben llegar a diciembre. Cuando la Municipalidad tenga mayores recursos sería factible poder entregar esta subvención a la AFEMPAB.

- Sr. Presidente, dice que concuerda plenamente con la Directora de Finanzas, ya que es ella quien maneja los recursos de la Municipalidad. Propone esperar hasta septiembre u octubre para ver cuando se les puede entregar una subvención.

* Concejal Sr. Reus, solicita entregar una respuesta por escrito a la AFEMPAB.



* Concejal Sr. Marican, solicita ser bien precisos en la respuesta que el compromiso y la voluntad del Concejo es poder trabajar en este tema, viendo el comportamiento financiero, y concuerda plenamente con las palabras de la Directora de Finanzas.

* Concejal Sr. Salazar, señala que está de acuerdo en poder trabajar este tema y dar una respuesta por escrito, y en el mes de septiembre poder dar una respuesta más concreta.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, está de acuerdo con todo lo planteado.

* Concejal Sr. Pantoja, del mismo modo.

- Sr. Presidente solicita poder retomar la solicitud del Comité APR Polul – Colga.

- Secretario Municipal, manifiesta que esta subvención fue aprobada en el presupuesto 2013 por la suma de \$ 1.500.000.-

- DA, Srta. Mónica Rivera, dice que si está en el presupuesto no habría inconvenientes.

2.6.- Informe de fecha 15 de Abril de 2013, del Profesional Ingeniero Constructor, Luis Chávez Rodríguez, sobre visita en terreno a las familias de Huefel, sector callejón rural Jaramillo, afectadas por problemas en sus pozos negros, de las 22 familias visitadas, hay solamente cuatro que tienen fosas y los demás tienen pozo negro.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, solicita copia del documento.

* Concejal Sr. Lizama, señala que existe un sistema sanitario particular para los sectores donde no existen colectores públicos y alcantarillado, es muy fácil de entender, y los costos se pueden reducir, es un esquema muy práctico. Entrega folleto con explicación, y señala que se puede dar solución a través de un PMU o PMB.

* Concejal Sr. Salazar, dice que le parece bien la idea del Concejal Lizama, pero también solicita no olvidar el proyecto de casetas sanitarias que cubrirá gran parte de esta necesidad.

- Sr. Presidente, dice que estuvo presente en la aprobación de estos recursos en el Gobierno Regional, para el sector de Ancue y Comuy, y estuvo revisando el segundo proyecto de casetas sanitarias para el sector rural, pero se desconoce los sectores donde se ejecutará el proyecto.

* Concejal Sr. Salazar, dice que en este momento no está incluido Huefel, pero posteriormente se podría incluir.

- Secretario Municipal Sr. Villaruel, dice que está Carilafquén y Los Galpones, pero esto no quita que se pueda trabajar en un proyecto para este sector u otro que lo necesite.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

3.1.- En primer lugar informa que mañana a las 15:30 hrs. en el Gimnasio Municipal se entregarán los subsidios de vivienda al Comité Unión y Esfuerzo, donde contarán con la visita de las autoridades regionales. Quedando todos cordialmente invitados.

3.2.- También informa respecto a la participación en el Mundial Sub 20 de Rugby, gracias a la colaboración y nexos que realizó el Concejal Raúl Pantoja, han ido avanzando con los compromisos sustraídos para tener todo impecable ese día. Del mismo modo, les invita para mañana miércoles 29 a las 11:00 hrs., en el Estadio Fiscal, a una Clínica Deportiva, que los jugadores que participaran del mundial brindarán a los niños de nuestra comuna.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Comodato terrenos Municipales de Villa Comuy y de Polul, para el Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén. DOM.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, manifiesta que por falta de tiempo no ha podido recopilar la información, pero se compromete a entregarla en el transcurso de la semana, para que se vea en la próxima sesión.

4.2.- Informe sobre solicitud de Paraderos de Taxis, sector Consultorio de Salud Municipal e Informe estado situación pago de derechos de taxistas autorizados. TRANSITO.

- Sr. presidente, da a conocer que por error se incluyó en dos partes de la tabla la solicitud de paradero de taxis. Ofrece la palabra al Director de Tránsito.



- Director de Tránsito Sr. Juan José Chesta, presenta el Informe N° 2 de fecha 24 de mayo del año en curso, respecto a la solicitud de un paradero de taxis en el sector del CESFAM, en calle Santa María entre Vicuña Mackenna y Andes Bello. Solicitud de la Sra. Silvia Sanhueza y don Juan Calfuquir.

Señala que una vez analizado el sector existe la necesidad de transporte que nace del Cefsam, para las personas adultos mayores y minusválidos.

No tiene inconveniente en autorizar siempre cuando se cumpla con algunos requisitos, una medida de mitigación, con la finalidad de no obstruir el normal desplazamiento del tránsito vehicular.

Ensanchamiento de la calzada hacia el interior del área verde, en calle Sta. María entre A. Bello y V. Mackenna, costado norte, en una longitud de 15 metros y 2 metros de ancho.

Instalación de señalización de tránsito con la leyenda "PARADERO DE TAXIS".

Señala que habilitar el paradero de taxis solicitado, tendrá la calidad de paradero LIBRE, la cual, cualquier taxista tendrá acceso a él. En la ordenanza Municipal se encuentra considerado el estacionamiento reservado, el cual, los taxistas cancelan un derecho semestral o anual al municipio, quedando el paradero decretado y en calidad de reservado.

- Sr. Presidente, señala que no se contempló un estacionamiento al frente por Santa María.

- Director de Tránsito Sr. Chesta, dice que se había contemplado, pero el empresario no quiso en ese lugar. Además el cruce de las calzadas se transformaría en un peligro, y también está la posibilidad de dejar un espacio para un vehículo del Cefsam, ambulancia, o para minusválidos, etc., y a futuro se puede hacer un estacionamiento para los particulares.

- Sr. Presidente, dice que actualmente los vehículos se estaciona sobre la acera.

- Director de Tránsito Sr. Chesta, dice que a futuro se puede contemplar un estacionamiento, considerando que más adelante Andrés Bello será pavimentada y se podría solicitar que dejen estacionamientos para los usuarios.

- Sr. Presidente, manifiesta que calle Andrés Bello se va a pavimentar, está incluido dentro de los 19 proyectos, y lo ideal sería que SERVIU deje la salera en condiciones para después hacer los estacionamientos.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que anteriormente se intentó, pero el SERVIU no lo autoriza, porque significa más metros. Pero una vez que la municipalidad reciba la pavimentación inmediatamente se puede hacer, frente el colegio e Investigaciones.

* Concejal Sr. Lizama, señala que efectivamente el SERVIU se maneja con especificaciones técnicas en el diseño y no salen de ahí, pero en la práctica se puede hacer, tal como pasó con el estacionamiento del Liceo por calle 5 de Abril. Además por el frente no existe matricería y alcantarillado. Consulta si hay posibilidades de aumentar a un tercer móvil.

- Director de Tránsito Sr. Chesta, señala que la idea es ver en qué calidad quedarán los paraderos, libre sin costo o reservado teniendo que cancelar contribuciones.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que puede ser en las dos categorías, si es libre no paga derechos, en cambios los paraderos reservados si pagan.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, consulta si los interesados tienen conocimiento de esta información.

- Director de Tránsito Sr. Chesta, dice que seguramente no han leído la ordenanza municipal, pero esta información aparece desde el Art. N° 284 al 291.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que en beneficio de los usuarios, sugiere que la parada de taxis sea liberada, ya que si ellos no tienen disponibilidad para estar en el paradero, no habrá vehículos, que sea liberada.

* Concejal Sr. Salazar, comparte la opinión del colega Raúl Pantoja, considera que debiera ser liberado, porque dos taxis no podrán cubrir la gran demanda que existe en este sector.

* Concejal Sr. Lizama, considera que debieran ser reservados y aumentar en un móvil más que no ocurra el tema que plantean sus colegas.

- Director de Tránsito Sr. Chesta, sugiere dejar dos paraderos reservados y uno libre.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, señala que está de acuerdo con la propuesta de don Juan José Chesta.

* Concejal Sr. Marican, dice que está de acuerdo con la propuesta del Director de Tránsito.

* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta.

* Concejal Sr. Reus, de igual manera.



- Director de Tránsito Sr. Chesta, dice que sería bueno normar el tema de los reservados, solo por un año y si ellos no van al día con sus pagos, se caduca dicho paradero.

* Concejal Sr. Reus, consulta por el valor.

- Director de Transito Sr. Chesta, dice que antiguamente se cancelaban 2 UTM, pero después fue modificada y actualmente se cancela 1UTM, semestralmente o anualmente.

* Concejal Sr. Pantoja, sugiere modificar el monto a cancelar ya que 1 UTM es muy poco.

* Concejal Sr. Lizama, consulta por el pago de los taxistas en sus derechos.

- Director de Transito Sr. Chesta, dice que en Pitrufquén existen cinco paraderos de modalidad reservado. Frente a Bomberos por calle Andrés Bello 6 taxis, frente a Banco Estado 9 taxis, Frente a Ferretería Chávez, por calle Rodríguez 8 taxis, por Vicuña Mackenna en la plaza 5 taxis, y en Rodríguez frente PangiSur 10 taxis, pero no todos van al día.

* Con esto señores Concejales autorizan por unanimidad que se instale el paradero de taxis por calle Santa María, lado Norte, entre Andrés Bello y Vicuña Mackenna, con tres móviles, dos reservados y uno libre.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Modificación Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal. DAEM.

- Encargado de Finanzas Sr. Anselmo Salgado, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Cuenta	Aumenta	MS
05 03	Subvención de Escolaridad		131.281.-
05 05	Otros Aportes		35.159.-
TOTAL MS			166.440.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Cuenta	Aumenta	MS
21 01	Sueldos Base		131.281.-
21 03	Asign. Art. 1 Ley 19.464		22.059.-
22 04	Materiales y Útiles de Aseo		4.300.-
22 06	Mantenición y Reparación Equipos		3.200.-
22 11	Otros		5.600.-
TOTAL MS			166.440.-

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que le llama la atención que nunca viene a rendir cuenta el Jefe de Finanzas, agradece la voluntad de don Anselmo Salgado.

También consulta por las capacitaciones Docente SEP, si se les cancela igual el perfeccionamiento.

- Funcionario DEM Sr. Anselmo Salgado, dice que no tiene nada que ver, es un asesoramiento educacional que tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación.

* Concejal Sr. Lizama, en cuanto al monto para indemnizaciones, consulta si son recursos que llegan del Ministerio.

- Sr. Salgado, dice que si, en este caso corresponde a \$131.281 por este concepto, distribuidos para sueldo base.

* Concejal Sr. Lizama, dice que está asociando el FAGEM 2012 y 2013, con los argumentos de don Anselmo, porque hay una incongruencia entre SEP - FAGEM, no pueden existir dualidad de pagos.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que sería importante saber a qué profesionales se les va a cancelar la indemnización.



- Don Anselmo Salgado hace entrega a cada uno de los señores Concejales de la nómina de docentes y que son, Alicia Reuque Millao, Pedro Curihuinca Becerra, Gabriela Konings Zúñiga, Inia Zunino Sanhueza, Héctor Beltrán Salazar, Elba Leal Fernández, Mónica Chaer Gracia, Felicinda Marambio Torres y María Longo Mora, por un total de M\$131.281.-

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el Proyecto de Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación Municipal.

5.2.- Aprobación Propuesta FAGEM año 2013. DAEM.

- Sr. Presidente, solicita poder avanzar en la tabla mientras se contacta al DAEM para que presente el presente punto.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta que no corresponde tener que llamar al Señor DAEM para que presente el punto que le compete, es su responsabilidad y debiese estar presente.

5.3.- Informe sobre solicitud de Paraderos de Taxis, sector Consultorio de Salud Municipal e Informe estado situación pago de derechos de taxistas autorizados. TRANSITO.

- Este tema se analizo en el punto 4.2.-

5.4.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Sra. Jacqueline Romero, sobre autorización de funcionamiento Ferias Araucanía. DOM.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, manifiesta nuevamente que por falta de tiempo no pudo recopilar los antecedentes, pero se compromete en enviar el informe dentro de la misma semana.

- Sr. Presidente, comenta que fue invitado a una reunión de la Junta de Vecinos Teniente Merino, donde también estuvieron presentes la concejala Jacqueline Romero y el Concejal Martin Salazar, el tema era precisamente sobre la Feria Araucanía, los vecinos quieren hacer un movimiento en el sector por la posible instalación de otra feria, y en ese sentido los vecinos cuentan con su total apoyo para que no siga funcionando una feria en este mismo lugar.

* Concejal Sr. Lizama, aclara a la ciudadanía que si la empresa cumple con todos los requisitos, la Municipalidad, el Alcalde y el Concejo no tienen facultad para negar su instalación, la idea es no ilusionar a la gente.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que si el Plano Regulador de la Comuna estuviera vigente no pasarían este tipo de cosas.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que el Plano Regulador de la comuna está vigente desde el 1984, y no dice nada respecto a una feria de animales. Y el plano que se está trabajando desde hace varios años y que esta sin movimiento no considera un feria de animales en este sector. Pero el principal problema que han tenido en el trabajo del nuevo plano regulador es que las nuevas poblaciones están construidas sobre terrenos indígenas.

Se retoma el punto pendiente.

5.2.- Aprobación Propuesta FAGEM año 2013. DAEM.

- Sr. Presidente ofrece la palabra, ya que los antecedentes se entregaron la semana pasada a cada uno de señores Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta que por su parte quedo todo muy claro en la reunión de trabajo, por lo tanto aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, señala que tiene algunas dudas.

* Concejal Sr. Lizama, dice que antes de sancionar este tema, tiene una consulta respecto a algunas iniciativas, ya que existe incongruencia en las indemnizaciones de perfeccionamiento.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que no necesariamente deben cancelar el perfeccionamiento cuando un docente se retira, se puede y se debiera cancelar una vez que existan los recursos.

- DAEM Sr. González, dice que se trata de dos cosas, la primera es una indemnización de don Salvador Moreno, por el Código del Trabajo y el Estatuto Docente, y el otro caso es de Don Daniel Valenzuela por su Jubilación, que están en edad de jubilar y ninguno se acogió al plan de retiro, además es facultad del DAEM someterlos a proceso de evaluación antes del 31 de Diciembre de 2013.



* Concejal Lizama, Consulta si esta iniciativa está incluida en el PADEM.

- DAEM Sr. González, dice que está en el PADEM pero sin nombre, aparece por retiro, desahucio y jubilación anticipada.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la Propuesta FAGEM año 2013y que es la siguiente:

a.- Capacitaciones

Monto	Iniciativa	Destinatarios
\$5.000.000	4.1. Capacitaciones técnico pedagógicas Excell, relaciones interpersonales	Personal del DAEM

b.- Docentes y asistentes de la educación

Monto	Iniciativa	Destinatarios
\$22.408.183	4.2.1 Cancelación de deudas legales Perfeccionamiento Docente, para cumplir con requisitos Ley 20501	Inia Zunino María Longo Alicia Reuque Elba Leal Gabriela Konings Pedro Curihuinca Héctor Beltrán Felicinda Marambio
\$30.856.016	4.2.2 Cancelación de Indemnizaciones	Leonel Valenzuela Salvador Moreno
\$30.000.000	4.2.3 Cancelación de deuda Perfeccionamiento Docente.	George Thompson Berta Franco Mirta Cortés Irma Coloski Carmen de la Barra
\$16.175.453	4.2.4 Cancelación de deuda Perfeccionamiento Docente	Resto de Profesores por año de adeudamiento.

- DAEM Sr. González, solicita la posibilidad de hacer una reunión de trabajo con la Comisión de Educación para presentar una iniciativa, para postular a \$99.000.000 disponibles para cancelar indemnizaciones, cobertura 100, entre otras.

5.5.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Sr. Marican, sobre antecedentes enviados a Vialidad del Proyecto Pavimentación Camino Comuy - Quinque. DOM.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, dice que personalmente no ha enviado oficio a Vialidad, pero si el SECPLAN hizo una solicitud en agosto de 2012.

- Sr. Presidente, dice que se envió un documento a Vialidad solicitando que haga el diseño del proyecto de pavimentación camino Comuy – Quinqué - Mahuidanche - Los Galpones, pro no han obtenido respuesta de Vialidad ni del Ministerio de Obras Publicas. En ese mismo documento se incluyó a la Variante Colga,

* Concejal Sr. Marican, señala que su interés de poder solicitar esta información es ver el interés que tiene la Municipalidad respecto a este tema, y darles a conocer a los vecinos lo que se hecho para su tranquilidad y que ellos tengan la claridad sobre este tema, especialmente el grupo de vecinos, que está dirigiendo la organización para abordar este proyecto.

- Sr. Presidente, dice que realizaran las consultas pertinentes.

* Concejal Sr. Salazar, solicita copia del documento.



5.6.- Entrega antecedentes solicitados por el Concejal Sr. Lizama, sobre rendición de cuentas FAGEM 2012, por devolución de recursos. DAEM.

* Concejal Sr. Lizama, dice que en la reunión de trabajo que sostuvo la semana pasada la Comisión de Educación con el DAEM, analizaron específicamente este tema, y se entero que el DAEM está haciendo algunas modificaciones, agrega que la reunión era para tratar el programa del FAGEM 2013, pero el DAEM los sorprende cuando les dice que se trataría del FAGEM 2012 y de la rendición que tiene que hacer.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que este punto es solo para hacer entrega de los antecedentes solicitados por el Concejal Sr. Lizama y no para su análisis o discusión.

* Concejal Sr. Pantoja, reitera que en la reunión de Comisión de la semana pasada quedó todo muy claro, está de acuerdo en aprobar la rendición del FAGEM 2012, entregada por el Director de Educación Municipal

* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que en este tema aparecen dualidad de pagos, específicamente Indemnización a don Luis Herrera con recursos FAGEM, y en el periodo anterior también se autorizó anticipo de subvención para pagarle al Sr. Herrera y otros docentes.

- Sr. Presidente, aclara al concejal que solo se le está haciendo entrega de los antecedentes, después si quiere recopila toda la información que necesita y los analizan en una reunión de Comisión.

* Concejal Sr. Lizama, dice que convocara a una reunión de Comisión para ver este tema.

- DAEM Sr. González, manifiesta que tiene plazo hasta el 31 de mayo del año en curso para presentar la rendición de cuenta.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, consulta si sancionaran este punto ahora, ya que como no está en tabla, Sr. Presidente debiera solicitar su incorporación en ella, para que señores Concejales se pronuncien, tomando en cuenta que esta es la última sesión ordinaria del mes de mayo.

- Sr. Presidente solicita autorización a señores Concejales para incorporar en Tabla, la aprobación de la Rendición de Cuenta FAGEM 2012, entregada por el DAEM, en razón del tiempo.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad su incorporación en Tabla.

- Sr. Presidente la somete a aprobación.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba la rendición presentada.

* Concejales señores(a) Romero, Marican, Lizama, Salazar y Reus no la aprueban.

* En consecuencia señores Concejales no aprueban la rendición de cuentas FAGEM 2012, por cinco votos a uno.

* En atención a ello se programa reunión extraordinaria de Concejo Municipal, para el día Viernes 31 de Mayo del presente año, a las 10:00 hrs., en la Sala Madre Jacinta, para tratar como único punto la rendición de cuentas del FAGEM año 2012.

6.- INCEDENTES.

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejala Sra. Jacqueline Romero:

* En primer lugar, consulta al señor SECPLAN don Rodrigo Sandoval, en qué condiciones se encuentra el proyecto del Comité APR de Puraquina.

- SECPLAN Sr. Sandoval, manifiesta que se encuentra en etapa de diseño en la D.O.H. cerrándose para pasar a la etapa de ejecución.

* Continúa Jacqueline Romero, dice que el proyecto lleva cerca de 13 años, la gente está algo desencantada.

- Sr. Presidente, manifiesta que no tan solo ese proyecto, también el proyecto de Huallizada, Santa Amelia y la Comunidad Indígena Ñirripil.

- Continúa Sr. Sandoval, dice que respecto a los proyectos de agua potable están trabajando en varios, algunos están en etapa de pre factibilidad, otros de diseño y otros en etapa de ejecución, y la gran traba que han tenido ha sido en la etapa de diseño, porque son revisados por cuatro entidades, Gobierno Regional, D.O.H, Aguas Araucanía y Seremi de Planificación. Es por esto que recientemente fue aprobado el proyecto de Reserva Rain, visado por la Seremi de Planificación, pero antes de esto hay varias actividades que se deben realizar, sobre todo la D.O.H, con la entidad mandante Aguas Araucanía.



- Sr. Presidente, dice que después viene la etapa de diseño que no debería demorar más de cuatro meses.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que el proyecto de Huallizada lleva más de un año y medio en etapa de diseño.

* También consulta por el proyecto de Remodelación de Plazas Los Héroes, si esta considerado dentro del proyecto la reparación de los Quioscos.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que todavía no han visto ese tema, postularon a la etapa de diseño por un monto de 40 millones de pesos, lo demás se verá con participación ciudadana y los recursos se solicitaron al MINVU.

- Sr. Presidente, señala que el parecer existe un proyecto de reparación para esos módulos.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, dice que ese proyecto se planificó antes del proyecto de remodelación de la plaza.

6.2.- Concejal Sr. Marican:

* En primer término, solicita al señor Presidente que con urgencia se entregue al Concejo el informe elaborado por don Osvaldo Villarroel, respecto al Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, responde que recién hoy ingreso a su despacho.

- Continúa Concejal Sr. Marican, solicita que ojala se les pueda entregar ese informe a más tardar el día viernes, en la reunión extraordinaria.

- Sr. Presidente, manifiesta que no sabe si podrá entregar el informe al Concejo, ya que recién está comenzando a leerlo.

- Concejal Sr. Marican, le insiste al Sr. Presidente, que apenas pueda les haga llegar el informe, por último a sus domicilios.

* En segundo punto, solicita poder mejorar algunas calles que debido a las lluvias están en muy mal estado.

- Sr. Presidente, señala que no se ha trabajado en las calles producto del mal tiempo, pero que está considerado apenas deje de llover.

6.3.- Concejal Sr. Salazar:

* En primer término, apoya la petición de su colega Marican, la Comisión de Salud está solicitando el informe, y según entiende existen plazos para que se entregue al Concejo.

* En otro punto, señala que en el Concejo anterior solicito poder trabajar en un proyecto de feria móvil en el terreno arrendado a ferrocarriles sector ultra estación, ya que de lo contrario no sirve de nada estar pagando un arriendo si no se le da una buena utilidad. Consulta cuantos se está cancelando por el arriendo de este terreno, y por el terreno lado Banco Estado.

- Sr. Presidente, señala que son alrededor de 7 UF, \$140.000, por el Terreno de Ferrocarriles del Estado, y \$ 200.000, por los terrenos ubicados al lado Banco Estado.

Señala que hizo las consultas en Santiago, pero hay pocas posibilidades que financien un proyecto en el terreno de ferrocarriles.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que conversó con el encargado del programa de Mejoramiento de Barrio en Santiago, en una reunión que sostuvieron con el Alcalde, y se le consultó sobre la posibilidad de poder hacer un proyectos en este terreno, pero solo se pueden hacer áreas verdes, no se pueden hacer proyectos de infraestructuras.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta si es posible un proyecto móvil.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que a lo mejor podría existir la forma, pero lo deben analizar.

- Sr. Presidente, se compromete en ver la posibilidad de un proyecto móvil.

* También manifiesta que hace mucho tiempo viene planteado el tema del Proyecto de Defensa Ribereña sector Lechera e Isla Municipal, donde el Sr. Presidente se comprometió en solicitar audiencia con el Director de la D.O.H.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que en una reunión que estuvieron en la comuna de Freire, hace aproximadamente un mes, le señaló que el proyecto está aprobado por parte de la D.O.H, son más de mil millones de pesos, pero el problema es que no hay fondos por parte del SERVIU, ya que son proyectos sectoriales, el CORE no aplica las platas.



- Sr. Presidente, dice que generalmente los recursos de la D.O.H., son bajos, tendrán que solicitar audiencia con el ministerio de Obras Publicas, pero lo importante es que el proyecto esta RS.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, sugiere al SECPLAN solicitar una copia del proyecto, para tenerlo en caso de conseguir audiencia con el Ministro de Obras Publicas.

* Luego consulta por el proyecto de calle Los Trapenses, respecto a la compra de los terrenos.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, dice que están trabajando en las subdivisiones de los terrenos, son siete subdivisiones y hay tres listas, cuando tengan todo aprobado tanto por el SAG como por la Dirección de Obras, podrán hacer los pagos correspondientes.

* Concejal Sr. Salazar, consulta sobre la atención en el CESFAM, en cuanto a la atención de los médicos.

- Sr. Presidente, dice que le parece extraña la consulta del Concejal, ya que hoy en día está superado el tema de los médicos y de los medicamentos.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, manifiesta que hace mucho tiempo viene solicitando dos médicos para las postas rurales, para descongestionar el sistema y sobre todo ahora que viene el invierno.

- Sr. Presidente, dice que han llegado carta con demanda para atención médica, de los vecinos de Huefel, Tercera Faja y Alto Mirador. Y respecto a poder incluir a otro médico a las rondas rurales dependerá del informe que entregó don Osvaldo Villarroel sobre el Departamento de Salud.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

* Respecto a los terrenos de Los Trapenses, señala que conversó con el Sr. Pérez, quien le señaló que no han conversado con el por este tema.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que conversaron con la sobrina.

* También señala que en calle Eleuterio Ramírez hacia Camino Toltén, está llena de eventos, por último sugiere rellenar con ripio.

* También pide que se solicite a Vialidad una nueva capa asfáltica desde Camino Toltén, hasta el sector de Molco, ya que existen demasiados eventos.

- Sr. Presidente, dice que además deben solucionar la evacuación de aguas lluvias desde el sector Molco hacia allá.

- SECPLAN Sr. Sandoval, dice que el otro día hablaron con gente de Vialidad por los caminos de conservación, y la única forma es a través de unos fondos de conservación que son carterizados, solo falta una conversación con la entidad correspondiente.

* Luego se refiere a la reparación del Puente de Pichi Coicoma, se arreglo por error otro puente, siendo que este puente es el que está en muy malas condiciones.

* Respecto a los Camiones Municipales que llevan tiempo parado por falta de repuesto, sugiere ver la posibilidad de reparar lo antes posible y antes que se eche a perder otro camión.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, dice que no es un problema de plata, el ítem de reparaciones tiene recursos, el problema fue que se licitó el repuesto y valor era más alto de lo que se había presupuestado. Sugirió que se hiciera una licitación privada y de lo contrario se realice un trato directo.

* Solicita poder adquirir un camión doble puente, para trasladar la retroexcavadora.

- Sr. Presidente, dice que están haciendo las cotizaciones para poder adquirir un carro, pero este año será imposible, ya que tienen muchos compromisos.

* Continúa concejal Sr. Reus, por último, sugiere ver esta posibilidad cuando existan mayores ingresos en el municipio.

6.5.- Concejal Sr. Pantoja:

* En primer punto, señala que en temporada de verano manifestó las dificultades que existían en la casa del panteonero, solicitando realizar las reparaciones pertinentes, pero lamentablemente llegó el invierno y aún no se ha reparado.

- Sr. Presidente, señala que la persona que trabaja en el cementerio no es funcionario municipal, pertenece a la empresa de aseo, no sabe si corresponde. De todas maneras realizará las consultas pertinentes.



* En otro tema, dice que muchos vecinos y más aún en estos tiempos de lluvia han manifestado que el ingreso peatonal al cementerio está lleno de agua y solicita poder hacer los trabajos que correspondan.

* Por otra parte, felicita al Sr. Alcalde por la finalización de las asambleas territoriales de los Presupuestos Participativos. La presentación de los proyectos se realizara el día 05 de junio, manifiesta que hay muchas comunas interesadas en copiar este modelo, felicita a cada uno de los encargados de los distintos territorios.

* Por otro lado, felicita y se alegra por los avances ocurridos en el CESFAM, ya que se cumplió con tener médicos y se está cumpliendo con lo que exigen los ciudadanos.

* Por último, invita a sus colegas a participar del Mundial de RUGBY que se realizara el día 05 de Junio, y la clínica deportiva que se realizara mañana miércoles 29 de Mayo, a las 09:00 A.M. Señala que ha sido un periodo largo de trabajo, no tan solo de él, sino también de los funcionarios municipales que se comprometieron con esta actividad deportiva.

6.6.- Concejal Sr. Lizama:

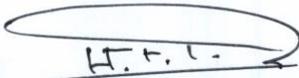
* En primer término, insiste en la entrega del informe de salud que realizó don Osvaldo Villarroel, que el señor alcalde aún no lo haya leído no impide que ellos como Concejo puedan tener acceso a dicho informe, para poder hacer los seguimientos que corresponde, ya que al contrario de su colega Pantoja, todavía existen irregularidades y siguen las deficiencias.

Señala además que hoy se realizará una reunión de la Comisión de Salud, con la asistencia de varias autoridades regionales, y es imperioso contar con tal informe, para demostrar la necesidad de contar con un nuevo establecimiento de salud.

* En otro tema, señala que pasó el periodo anterior y siempre tuvieron las inquietud de poder recuperar las dependencias del Club Social, y destinarlo a dependencias municipales, se vienen una seguidilla de proyectos de infraestructura, y tendrán que trasladar las unidades y dependencias municipales, deja este tema en la mesa, y solicita que ojala no pase otro año sin concretar esta necesidad.

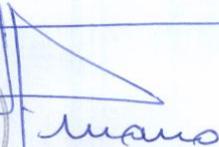
Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13,00 horas.





HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE





OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL